

Distrito Unificado de las Escuelas Secundarias de Central
Normas de la Mesa Directiva

Las normas son un conjunto de instrucciones que describen cómo funciona la Mesa Directiva. Las normas acordadas convierten los valores en comportamientos describiendo cómo actúan los miembros de la Mesa Directiva. Las normas deben ser revisadas anualmente por la Mesa Directiva alteradas según sea necesario.

Normas de la Junta

Interacciones de la Mesa Directiva

- Nos trataremos con respeto en todo momento siendo cordiales y participando en escuchar.
- Respetaremos las diferencias y opiniones de otros miembros de la Mesa Directiva.
- Mostraremos respeto el uno por el otro en todo momento.
- Practicaremos la escucha activa.
- Se permitirá que todos los miembros de la Mesa Directiva hablen sin interrupción.
- Seremos conscientes de los comportamientos no verbales y verbales y seremos responsables de los comportamientos y su impacto en las actividades de la junta.

Comunicación e Interacciones Constituyentes

- Respetaremos al personal, empleados, padres, estudiantes y otros interesados, verbal y no verbalmente en todo momento.
- Hablaremos con una sola voz.
- Respetaremos las diferentes opiniones de cada miembro de la Mesa Directiva; comprometernos a llegar a un consenso hasta llegar a una decisión como junta colectiva, al tiempo que apoyamos la decisión en palabras y acciones, en privado y públicamente.
- Reconoceremos y respetaremos una sola voz oficial como la del Presidente de la Mesa Directiva (o del Secretario, según corresponda).
- Hablaremos con claridad sobre el tema de la junta.
- Trataremos de entender y respetar diversas opiniones y perspectivas defendidos por los miembros de la Mesa Directiva y otros.
- Ayudaremos a los padres, la comunidad y otras partes interesadas a seguir el protocolo designado para la cadena de mando.

Interacción con los administradores y el personal del distrito

- Haremos todo lo posible para mantenernos informados de los incidentes dentro del Distrito.
- Reconoceremos que el Superintendente es el único empleado que informa directamente a la Junta de Educación.

- No asistiremos a las reuniones del personal ni a la formación del personal a menos que se nos invite.
- Respetaremos a todos los administradores y personal del Distrito Unificado Escolar de las Escuelas Secundarias de Central.

Relaciones interpersonales

- Nos involucraremos en la creación de relaciones responsables, intencionales y continuas con los miembros de la Mesa Directiva, el superintendente, la administración, los maestros, el personal y otras personal interesadas.
- Trabajaremos constantemente para respetar, apoyar y empoderar al superintendente a medida que cumpla con sus deberes con el distrito escolar y la comunidad.
- Nos esforzaremos por ser culturalmente competentes, respetando la diferencia cultural de las reuniones de la Mesa y otras.
- Nos esforzaremos por fomentar la comunicación abierta y honesta con los miembros de la Mesa, el superintendente, la administración, los maestros, el personal, los padres, los estudiantes y otras personas interesadas de manera consistente y continua.
- Nos esforzaremos por trabajar con los miembros de la Mesa con un espíritu de armonía, cooperación, respeto y conexión.
- Trabajaremos para empoderar a la Mesa Directiva en su conjunto, para llevar a cabo sus responsabilidades.

Gestión del tiempo

- Haremos todo lo posible para llegar a tiempo a todas las reuniones y, cuando no podamos hacerlo, se le avisara dicho retraso.
- Cuando los miembros de la Mesa Directiva lleguen tarde o sean ausentes se le asumirán la responsabilidad de ser informados sobre los artículos o la información perdida.
- Leeremos todos los materiales proporcionados en preparación para todas las reuniones programadas regularmente de la Mesa Directiva.
- Respetaremos el tiempo de los demás, siendo breves en nuestros comentarios, adhiriéndose a limitaciones de tiempo razonables y evitando la repetición de comentarios ya hechos por otros miembros de la Mesa Directiva.
- No apresuraremos discusiones o deliberaciones por razones personales
- Respetaremos el tiempo asignado para todas las presentaciones en las reuniones de la junta y si el tiempo asignado ha terminado seguiremos las Reglas de Orden para extender la discusión.

Medios de comunicación y Relaciones Públicas

- Respetaremos las diferentes opiniones de cada miembro de la Mesa Directiva; compromiso y consenso hasta que lleguemos a una decisión como junta colectiva, al tiempo que apoyamos la decisión en palabras y acciones, y privadas.

- El Presidente (o Secretario, según corresponda) responderá a todas y cada una de las investigaciones oficiales y públicas dirigidas a la Mesa Directiva completa; declaraciones y respuestas oficiales en nombre de la Mesa Directiva completa.
- Respetaremos y tendremos presentes las diferentes funciones dentro del sistema escolar, incluyendo, pero no limitado a la junta escolar, el superintendente, la administración, los maestros y el personal.
- Nos aseguraremos de que cualquier comunicación con los medios de comunicación sobre el Distrito Unificado Escolar de las Escuelas Secundarias de Central sea útil y no dañina.